



ASIGNATURA DE MÁSTER:

# ASESORÍA JURIDICA INTERNACIONAL Y DE LA UNIÓN EUROPEA

(Código: 2661007 - ) Curso 2013/2014

## 1.PRESENTACIÓN

La asignatura "Asesoría jurídica internacional y de la Unión Europea" se incluye en el Master de Acceso a la Abogacía como asignatura obligatoria que complementa al resto de los módulos que componen este programa. Está dirigida a aquellos alumnos titulados de abogado.

La asignatura se centra, entre otros aspectos, en la compleja relación entre el ordenamiento interno y el ordenamiento europeo. El Derecho de la Unión Europea impacta directamente sobre el tradicional sistema de fuentes, y hace preciso que el operador revise dicha articulación.

Además de las normas que progresivamente se van incorporando a los ordenamientos, las soluciones concretas a los conflictos de normas han venido dadas por la jurisprudencia tanto europea como nacional. Por ello, resulta obligado conocer las sentencias de la Unión Europea que han contribuido a clarificar la relación entre el Derecho de fuente europea y el de los Estados miembros, así como estudiar las respuestas judiciales dadas en España, desde la consideración del juez nacional como juez europeo.

En el plano constitucional, resulta fundamental conocer la postura del Tribunal Constitucional español, así como de otros Tribunales de otros Estados miembros, ante la recepción del Derecho de la Unión, su evolución y resistencia al planteamiento de cuestión.

Muchas de las normas que se analizarán impactan directamente en las relaciones entre particulares –ya sean personas físicas o personas jurídicas–, relaciones jurídicas que para ser objeto de regulación por el Derecho de la Unión Europea o por norteamericano, la existencia de uno o varios elementos extranjeros. Establecido el objeto de estudio, es momento de desarrollar la respuesta jurídica aplicada al asunto, como podrá constatarse en los desarrollos de los temas el incremento de los instrumentos pautados en la práctica en que pueden desconocer tampoco las normas de fuente interna. Por tanto, un primer dato que está presente es la importante influencia de normas de distinta procedencia –normas de fuente internacional ya sean europeas, con carácter consuetudinario, o las propias normas de fuente interna–. En segundo lugar, y como resultado de la proliferación normativa, la complejidad en la resolución de estos supuestos es patente desde el inicio del procedimiento así como en todas las fases del mismo.

## 2.CONTEXTUALIZACIÓN

En el marco del Master de Acceso a la Abogacía esta asignatura tiene especial interdeberhá cuenta de que es una de las salidas profesionales a tomar en consideración para los universitarios, futuros profesionales. Resulta conocida la trascendencia del Derecho proveniente de distintas fuentes de producción, para el Derecho de producción interna española. La relevancia de estas normas se consolida paulatinamente e impacta directamente sobre el tradicional sistema de fuentes de los Estados miembros. Por este motivo conocer tanto el contenido del Derecho de la Unión y la articulación del mismo con el Derecho interno así como la repercusión de aquellas normas que tienen su origen en una fuente distinta de la anterior.

La especialización en los temas que se proponen proporcionará al alumno una formación global, que le permitirá relacionar las normas de fuente diversa ampliando sus posibilidades profesionales futuras.

## 3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

- 1) Los previstos para el ingreso en el Master de Acceso a la Abogacía.
- 2) Para el análisis de documentos extranjeros, puede facilitar la tarea el conocimiento de alguno de los idiomas oficiales de la UE (en especial, inglés).
- 3) En general, resulta útil que el alumno esté familiarizado con los términos que son de uso habitual en la Unión Europea, lo cual le permitirá una mayor y mejor comprensión de la información.
- 4) Es igualmente relevante en esta asignatura que el alumno tenga conocimientos básicos de informática, por cuanto tales conocimientos resultan necesarios para poder seguir la propia asignatura ya que el alumno deberá acceder a los materiales didácticos.

## 4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

| Objetivos y competencias a desarrollar                                                                                                                                                                                    | Conocimientos        | Habilidades y destrezas | Actitudes         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------------|-------------------|
| Capacidad de análisis y la correcta aplicación prospectiva de los supuestos planteados de las normas jurídicas, adecuadas a su resolución                                                                                 | Saber                | Construir               | Plantear          |
| Aplicar teorías jurídicamente fundamentadas para la solución de problemas (reales o ficticios) relativos al contenido de esta asignatura                                                                                  | Saber relacionar     | Examinar                | Probar            |
| Conocer los principios y normas que rigen la relación entre el Derecho de la Unión Europea y el Derecho de producción interna                                                                                             | Identificar y tratar | Desarrollar y estimar   | Pensar y discutir |
| Conocer las principales sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea que han establecido dichos principios de interpretación.                                                                                  | Saber                | Examinar                | Pensar y discutir |
| Estudiar la aplicación del Derecho comunitario por los jueces y otros operadores jurídicos españoles.                                                                                                                     | Saber                | Examinar                | Pensar y discutir |
| Conocer la evolución de la postura del Tribunal Constitucional español con respecto al Derecho de la Unión Europea, a la luz de las posturas adoptadas por las jurisdicciones constitucionales de otros Estados miembros. | Saber                | Examinar                | Pensar y discutir |
| Competencia en el uso de las TIC: en la búsqueda de información relevante; en la gestión y organización de la información; en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación.                     | Saber identificar    | Desarrollar             | Manejar           |

## 5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El contenido de esta parte asignatura se ha seleccionado tomando en consideración dos criterios fundamentales:

- a) Que este contenido resulte adecuado al nivel de este programa de Master para los alumnos que han de cursarlo. b) Que les forme adecuadamente para el ejercicio profesional de la abogacía.

Relaciones entre el Derecho de producción interna español y el Derecho de la Unión Europea. Incidencia del Derecho comunitario sobre el sistema de fuentes. Principios que rigen dicha relación. La jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y el Derecho de producción interna.

El juez español como juez comunitario: La aplicación del Derecho de la UE por los tribunales ordinarios en España. La posibilidad de aplicación directa de las directivas comunitarias. La aplicación del Derecho de la Unión Europea en función de la distribución de competencias (base descentralizada).

La relación entre el Derecho de la Unión Europea y el Derecho Constitucional. La postura del Tribunal Constitucional con respecto al Derecho de la Unión Europea. El planteamiento de la cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

Aplicación prospectiva del Derecho internacional privado. Estudio del régimen jurídico de la competencia judicial internacional tanto del régimen general como de los instrumentos comunitarios existentes en la materia. Estudio y resolución de los problemas de competencia judicial internacional. Régimen de la cooperación jurídica internacional, con especial referencia a la notificación internacional así como a la obtención de pruebas. Aplicación del Derecho extranjero. Estudio de la eficacia de las decisiones judiciales extraterritoriales de los documentos públicos extranjeros.

Inmunidades de jurisdicción y ejecución del Estado extranjero. Alcance extraterritorial de la jurisdicción española, con especial referencia a la jurisdicción penal. Asesoramiento en materia de acuerdos de protección de inversiones. Mecanismos cuasi-judiciales y arbitrales. El arbitraje en la Unión Europea. Acceso del particular a instancias internacionales y europeas. Derecho de defensa de acusados y representación de víctimas ante instancias internacionales, con especial referencia a la Corte Penal Internacional.

## 6.EQUIPO DOCENTE

- \* CRISTINA ELIAS MENDEZ
- \* MONICA JERONIMO BALLESTEROS
- \* FERNANDO VAL GARCIA

## 7.METODOLOGÍA

La metodología de estudio está directamente relacionada con los resultados de aprendizaje que se pretenden. No se recomienda un estudio memorístico, sino comprensivo, en el que por un lado se asimilan los conceptos básicos, y por otro se adquiere la capacidad de razonar con ellos, proyectando los contenidos teóricos sobre la realidad práctica a la que han de aplicarse. Se pretende potenciar la capacidad del alumno para investigar y analizar.

Esta asignatura se impartirá conforme a la metodología en presencial que caracteriza a la UNED, en la cual prima el autoaprendizaje del alumno pero asistido por el profesor y articulado a través de diversos sistemas de comunicación docente-discente. Dentro de estos sistemas, cabe destacar que el Master de Acceso a la Abogacía cuenta con una plataforma virtual interactiva donde el alumno encuentra tanto materiales didácticos básicos como materiales didácticos complementarios, informaciones, noticias, ejercicios, y capacidad para la realización también de la evaluación correspondiente a las diferentes materias.

## 8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

LIBRO ACTUALMENTE NO PUBLICADO  
ISBN(13):  
Título: DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO  
Autor/es: Francisco Garcimartín ;  
Editorial: Tecnos

LIBRO ACTUALMENTE NO PUBLICADO  
ISBN(13):  
Título: DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO, VOL. I, EDITORIAL, COMARES (ÚLTIMA EDICIÓN)  
Autor/es: Calvo Ceravaca, Alfonso Luis ; Carrascosa González, Javier ;  
Editorial: COMARES

LIBRO ACTUALMENTE NO PUBLICADO  
ISBN(13):  
Título: INSTITUCIONES Y DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA  
Autor/es: Mangas Martín, A., Y Luján Noguera, D.J. ;  
Editorial: Tecnos

LIBRO ACTUALMENTE NO PUBLICADO  
ISBN(13):  
Título: MANUAL DE GRADO DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO  
Autor/es: Aarv, A. P. Abarcá Junco (Dir) ;  
Editorial: UNED Col. Grado

ISBN(13): 9788430494955  
Título: INSTITUCIONES DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO (16ª)  
Autor/es: Díez De Velasco Vallejo, Manuel ;  
Editorial: EDITORIAL TECNOS

Buscarlo en la biblioteca virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



41369F841194CF525439A298971D024D

